



RESOLUCIÓN EXENTA N°:393/2019

APRUEBA Y ORDENA PUBLICACIÓN DE LISTADO DE SELECCIÓN DE CONCURSOS SIRSD-S N°1 ZONA DE REZAGO, N° 2 SECANO REGIÓN DE ÑUBLE RESTO REGIÓN DEL BIOBÍO Y N° 3 REGIONAL ÑUBLE.

Chillán, 30/ 08/ 2019

VISTOS:

Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; Ley N° 20412 de 2015 su Decreto Reglamentario N° 51, de 2012, del Ministerio de Agricultura; Ley 21.033 que crea la Región de Ñuble; la Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución N° 1.600, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N°RA 240/507/2019, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019; Acta N° 1 del CTR del SIRSD-S Región de Ñuble, de 10 de octubre de 2018, la resolución Exenta N° 18 de Convocatoria a concursos temporada 2019, las Resoluciones Exentas N° 35, N° 34 y N° 71 que aprueban las bases de los Concursos N° 1 Zona de Rezago, N° 2 Secano Región de Ñuble y N° 3 Regional Ñuble respectivamente, Resolución exenta N°117 que prorroga y sustituye las bases de los concursos N° 1 Zona de Rezago, N° 2 Secano Región de Ñuble y N° 3 Regional Ñuble, Resolución Exenta N° 336 que aprueba lista de Preselección de los concursos N° 1 Zona de Rezago, N° 2 Secano Región de Ñuble y N° 3 Regional Ñuble, Resolución Exenta N° 379 que amplía plazo de publicación de lista de selección de concursos SIRSD-S, Resolución Exenta N°384 que resuelve, Criterios de Reconsideración y Resolución Exenta que Resuelve reconsideraciones de los concursos N° 1 Zona de Rezago, N° 2 Secano Región de Ñuble y N° 3 Regional Ñuble, resolución exenta N°391/2019 de este origen.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 336 de 2019, se aprobó los listados de Preselección de los Concursos N° 1 Zona de Rezago, N° 2 Secano Región de Ñuble y N° 3 Regional Ñuble del SIRSD-s, temporada 2019, posibilitando el proceso de solicitudes de reconsideración que fue resuelto el 29 de agosto de 2019, dando como resultado el total de postulaciones en condiciones de ser admitidas por cumplir con los requisitos reglamentarios y ser sometidas al cálculo de bonificaciones, puntaje y a la selección de postulantes por la base de datos.
2. Que, mediante resolución exenta N°391 de 2019, fue complementada la nómina de preselección aprobada por resolución exenta N°336 de 2019 debido a la falta de incorporación en el listado, de 3 folios que cumplían los requisitos para estar en dicha nómina.
3. Que, como resultado de lo anterior y del monto presupuestario asignado a estos concursos, es posible generar los listados de publicación que incluyen para concurso N° 1, 28 folios para el concurso N° 2, 36 folios y para el concurso N° 3, 27 folios a ser Seleccionados.

RESUELVO:

1. Apruébese los documentos PDF Listado de Selección, como Anexo Uno, de 28 folios del Concurso N° 1 Zona de Rezago 2019, Como Anexo Dos 36 folios de Concurso N° 2 Secano Regional Ñuble 2019 y Como Anexo Tres 27 folios del concurso N° 3 Regional Ñuble 2019, adjunto a esta Resolución y que será parte integrante de ella, y procédase a publicar en Diario La Discusión de Chillán el hecho de que, a partir del 30 de Agosto, estará disponible para los interesados en las Oficinas del SAG de la Región.

2. Quienes han sido seleccionados y desearan renunciar al beneficio, podrán hacerlo por escrito frente a esta Dirección Regional dentro del plazo de treinta días corridos a partir de esta fecha.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE



EDUARDO HERNÁN RODOLFO JERIA CASTRO
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Anexo Uno	Digital			
Anexo Dos	Digital			
Anexo Tres	Digital			

JBV/PMM/GMR

Distribución:

- Juan Alejandro Molina Fuentes - Jefe de Oficina (S) Oficina Sectorial San Carlos - Or.XVI
- Maritza Orosmi Morales Elgueta - Jefa Oficina Lobesia - Or.XVI
- Jorge Vargas Pérez - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Bulnes - Or.XVI
- Vivian Cecilia Bustos Carrasco - Encargada Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial San Carlos - Or.XVI
- Ana Gloria Wallace Pineda - Encargada Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Bulnes - Or.XVI
- Karina Soledad Solis Sourit - Funcionario/a Oficina Sectorial Chillán - Or.XVI
- Juan Andrés Bustamante Vásquez - Encargado Regional Unidad de Recursos Naturales - Or.XVI
- Gisela Melita Rodríguez - Encargado Regional Unidad Jurídica - Or.XVI
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC
- Elías Araya Salinas - Jefe Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Or.OC
- Mario Andrés Ahumada Campos - Jefe (S) División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Or.OC

Región de Ñuble - .



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/79D0CE31D218D87073ED60634DF174207A1A2657>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/79D0CE31D218D87073ED60634DF174207A1A2657>